

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN.
RADICADO No.: 500131530022021-0075-00
DEMANDANTE: EUSEBIO ANTONIO NIÑO LEÓN
DEMANDADO: GIZETH PAMELA QUINTERO QUINTERO
ASUNTO: NUEVA FECHA DE AUDIENCIA

Tunja, cuatro (4) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Tener por notificado al ejecutado EUSEBIO ANTONIO NIÑO LEÓN, de conformidad con el memorial allegado por su apoderado el día treinta (30) de junio del presente año.

Poner en conocimiento lo informado por el ejecutado a través de su apoderado en PDF No. 007 del expediente digital, cuaderno del trámite ejecutivo a continuación. Concédase un término de cinco días a efectos que se pronuncie la parte ejecutante al respecto. Cumplido lo anterior, ingresen al Despacho las diligencias para proveer de fondo respecto de la posibilidad de dictar orden de seguir adelante con la ejecución.

Adviértase al apoderado, que todo documento que pretenda allegar al proceso debe también remitirlo a la contraparte a través de la correspondiente dirección electrónica, en lo sucesivo, y de conformidad con la norma procesal, Ley 2213.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado **No 27**,
hoy ocho (8) de agosto de dos mil veintitrés
(2023)

CRISTINA GARCIA GARAVITO
Secretaria

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5700bc04cf5a2295e8c2874345688b0268665a81af2a002704462db4560addec**

Documento generado en 07/08/2023 03:56:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>